

## PRONTUARIO Y PLAN DE EVALUACIÓN

NOMBRE DEL MAESTRO		PERIODO DE CAPACITACIÓN	ESCUELA	DISTRITO
Prof. Mercedes Rivera Martínez		Dia B 2:40-4:00	Eugenio Guerra Cruz	Guayama
MAESTRO ALTAMENTE CUALIFICADO (HQT)	CURSO	CÓDIGO	CRÉDITOS	GRADO
( X ) SÍ ( ) NO	Matemática Actualizada 1	MATE 131 - 1448	1/2	12

DESCRIPCIÓN DEL CURSO
El propósito de este curso del nivel superior es brindar al estudiante una visión amplia de la disciplina de la matemática y sus aplicaciones a situaciones de la vida real y continuar estudios universitarios. El mismo se compone de cuatro unidades con un tiempo mínimo sugerido de noventa días lectivos durante el semestre escolar
OBJETIVOS DE TRANSFERENCIA
<b>El estudiante:</b>
<b>12.1</b> adquirirá las estrategias básicas para la solución de problemas que requieren uso de matemáticas y los conocimientos básicos de geometría, teoría de números, teoría de conjuntos y nociones de lógica aplicándolos a la solución de problemas reales que involucren el uso de razonamiento matemático
<b>12.2</b> Proporcionar al estudiante una base suficientemente sólida, tanto en concepto como en destrezas que le capacite para continuar estudios universitarios.
<b>12.3</b> Facilitar el desarrollo de buenos hábitos de estudios que permitan a los estudiantes cumplir con el rigor de los cursos del nivel universitario.
<b>12.4</b> Familiarizar a los estudiantes con el uso de los adelantos tecnológicos necesarios para su desempeño en los cursos universitarios.

UNIDADES TEMÁTICAS	
Unidad 1: GEOMETRÍA	Unidad 2: TEORÍA DE NÚMEROS
Esta unidad reúne muchos de los teoremas de geometría "clásicos". El estudiante participará en probar y construir teoremas de líneas paralelas y perpendiculares, triángulos y paralelogramos. Esta unidad tiene enfoque en la práctica matemática de hacer argumentos viables y la crítica del razonamiento de otros. <b>A.</b> Conceptos básicos <b>B.</b> Ángulos <b>C.</b> Polígonos <b>D.</b> Transformaciones, Congruencias y Semejanzas	En esta unidad, el estudiante Reconocerá cuáles son los factores y los múltiplos de un número, distinguirá y clasificará entre número primo y número compuesto <b>A.</b> Conceptos básicos <b>B.</b> Reglas de divisibilidad <b>C.</b> Factorización prima <b>D.</b> Máximo común divisor y Mínimo común múltiplo
Unidad 3: TEORÍA DE CONJUNTOS	Unidad 4: NOCIONES DE LÓGICA
En esta unidad el estudiante reconocerá e identificará conjuntos; determinará si un elemento pertenece o no a un determinado conjunto; efectuará operaciones básicas con conjuntos; representará conjuntos utilizando los Diagramas de Venn y aplicará la teoría de conjuntos a la solución de problemas verbales. <b>A.</b> Terminología <b>B.</b> Conjuntos Numéricos <b>C.</b> Operaciones con Conjuntos <b>D.</b> Diagrama de Venn Aplicación de la Teoría de Conjuntos	En esta unidad el estudiante identificará razonamiento deductivo e inductivo; definirá y aplicará los conceptos de: operador lógico, proposición simple, proposición compuesta y cuantificadores. <b>A.</b> Razonamiento deductivo e inductivo <b>B.</b> Proposiciones

PLAN DE EVALUACIÓN DEL CURSO ( sujeto a cambios)				
ÁREA	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	VALOR ( aprox)	VALOR TOTAL	PESO RELATIVO
Técnicas de Assessment y Pruebas	6 Exámenes	50 puntos o más	300	75%
	4 Pruebas Cortas *	25 puntos cada uno	100	
	1 Proyecto Especial (PBL)	100 puntos	100	
	Diario Matemático (Libreta)	100 puntos	100	
Tareas de Desempeño	Tareas de desempeño (Creadas por el maestro)	50 puntos cada uno	200	25%

**Recuerda que:** Las puntuaciones son acumulativas durante el año escolar. Por otro lado los instrumentos (\*) son acumulativos para obtener una nota de ellos.

TEXTOS DE REFERENCIA
El maestro podrá utilizar los textos disponibles y los recursos contenidos en la etapa 3 de cada unidad del mapa curricular.
<b>NOTA: PLAN EVALUATIVO ( Carta Circular 4-2016-2017)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El maestro informará los resultados de las evaluaciones y progreso académico luego de cinco (5) días lectivos de haber administrado el instrumento de evaluación</li> <li>✓ Las rúbricas de evaluación se entregarán, junto con las instrucciones de cada actividad.</li> </ul>
NOTAS GENERALES
<p>1. Los estudiantes que participan del Programa de educación Especial, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación Vocacional y del Programa de Limitaciones Lingüísticas recibirán los acomodos razonables especificados en: PEI, Plan de Servicios/Sección 504 y Plan de Desarrollo del Lenguaje; según corresponda.</p> <p><b>Este plan del curso está sujeto a cambios por condiciones atmosféricas adversas, enfermedad del maestro o necesidades académicas (de reenseñanza) de los estudiantes, entre otros.</b></p>

ESCALA DE EVALUACIÓN
100 – 90 A
89 – 80 B
79 – 70 C
69 – 60 D
59 – 0 F

Nombres	Firmas	Puesto
		<i>Director</i>
		<i>Maestro</i>
		<i>Estudiante</i>
		<i>Padre, madre o encargado</i>